

EPIDEMIOLOGICO

DE CASTILLA Y LEON

ENFERMEDADES PREVENIBLES POR INMUNIZACIÓN

*Redacción: Milagros Gil Costa
Servicio de Epidemiología*

A este grupo pertenecen: **difteria, parotiditis, poliomielitis, rubéola, sarampión, tétanos y tos ferina.**

DIFTERIA

En España se introduce la vacunación anti-diftérica con carácter obligatorio, en 1.945 y en 1965 se introduce conjuntamente con la vacunación antitetánica y antitosferina (DTP). A par-

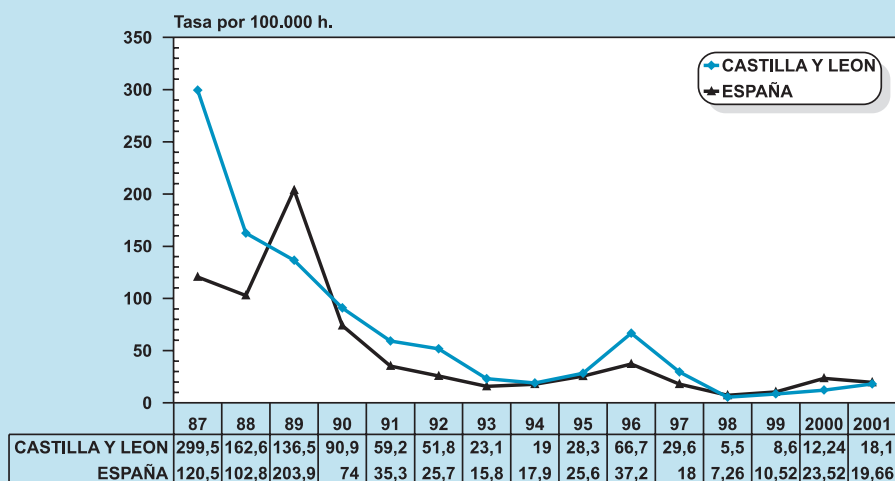
tir de ese año, se produce un importante descenso en la incidencia de la enfermedad. Desde 1987 no se ha declarado ningún caso de difteria en nuestro país.

PAROTIDITIS

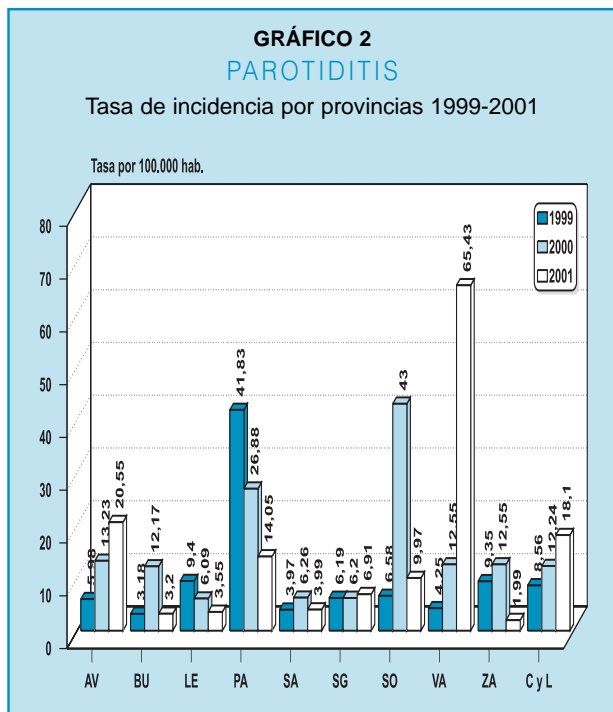
A nivel Nacional, el número de casos notificados de parotiditis en el año 2001 ha disminuido a 7.767 (tasa de 19,66 por 100.000), tras el aumento registrado los dos años anteriores. (**Gráfico 1**).

GRÁFICO 1
PAROTIDITIS

Evolución de la tasa de incidencia 1987-2001



En Castilla y León el número de casos se ha incrementado en un 59% (448 en 2001 frente a 282 en el 2000). Las provincias que han presentado incidencias más elevadas son: Valladolid 65,43 y Ávila 20,55 casos por 100.000 habitantes respectivamente. (Gráfico 2).



Durante el año 2001, se han notificado 3 brotes con un total de 352 casos: Ávila (21), Palencia (8), y Valladolid (323); el brote de Valladolid comenzó en el año 2000.

POLIOMIELITIS

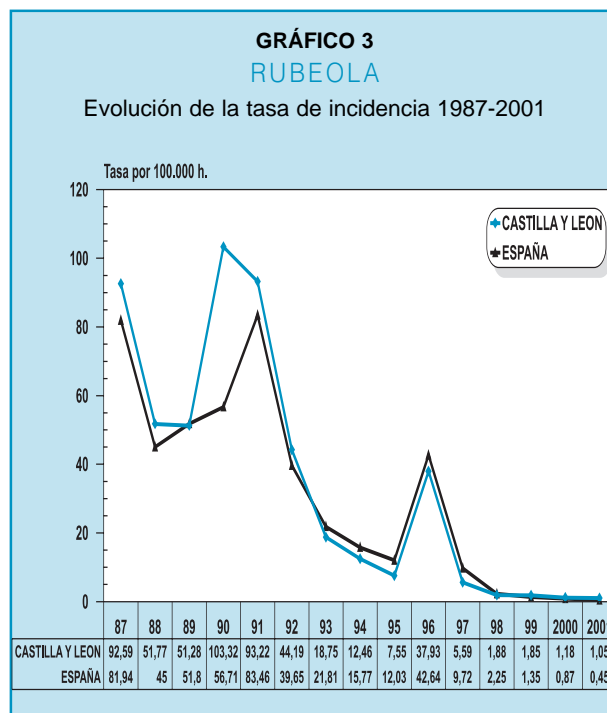
A nivel nacional se diagnosticó un caso de poliomielitis postvacunal en la Comunidad Autónoma del País Vasco; se trata de una niña de seis meses de edad que fue diagnosticada de inmunodeficiencia primaria combinada severa después de haber recibido dos dosis de vacuna VPO.

RUBEOLA

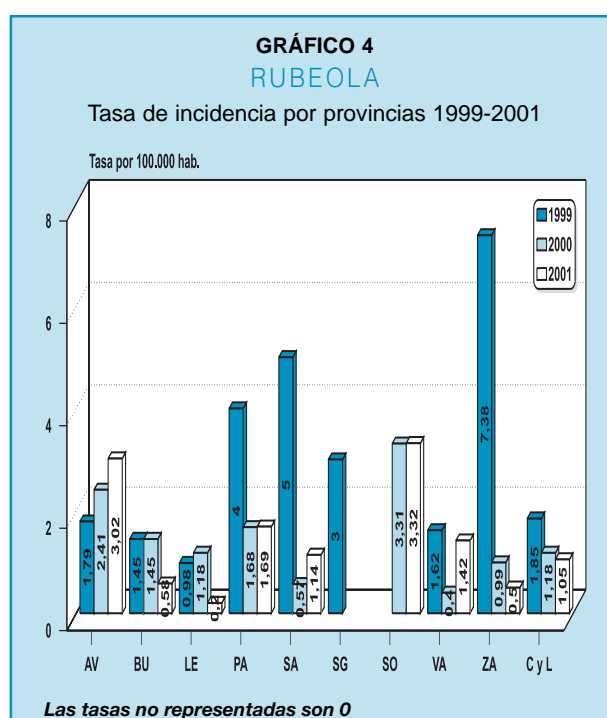
En España, se han notificado 179 casos (tasa de 0,45 por 100.000 habitantes), cifra inferior a la notificada en el año 2000 (345, tasa de 0,87 por 100.000 habitantes).

El último pico epidémico de rubéola se registró en 1996 con 16.750 casos declarados (tasa de 42,6 por 100.000 habitantes), desde entonces la incidencia ha presentado una tendencia descendente. En Castilla y León, la tasa de inci-

dencia se mantiene en su línea descendente 1,05 por 100.000 habitantes. (Gráfico 3).



A nivel provincial las tasas de incidencia oscilan entre los tres casos por 100.000 habitantes declarados por Ávila y Soria frente a Burgos, León y Zamora que presentan tasas de incidencias menores de 1 caso por 100.000 habitantes. (Gráfico 4).



SARAMPION

A nivel nacional la tendencia decreciente que se viene observando durante los últimos años ha continuado en el año 2001, con 87 casos notificados (incidencia de 0,22 por 100.000 habitantes). (Gráfico 5).

En Castilla y León dentro de las actividades del Plan de eliminación del sarampión se notificaron 4 casos que fueron descartados (caso notificado con muestras de laboratorio negativas al virus del sarampión).

GRÁFICO 5
SARAMPIÓN

Evolución de la tasa de incidencia 1987-2001

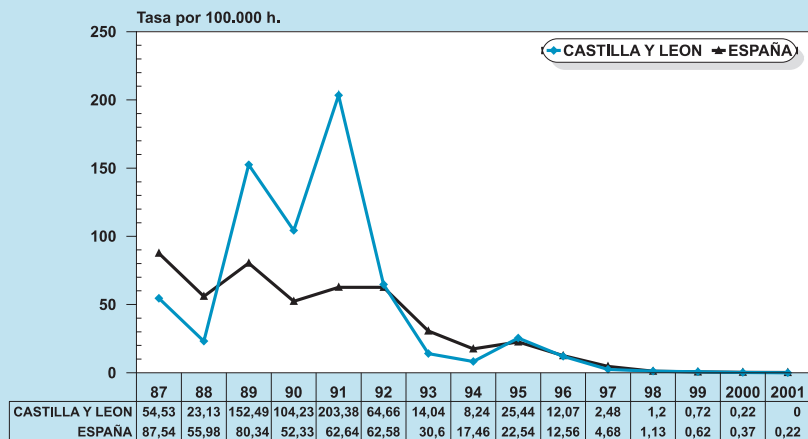
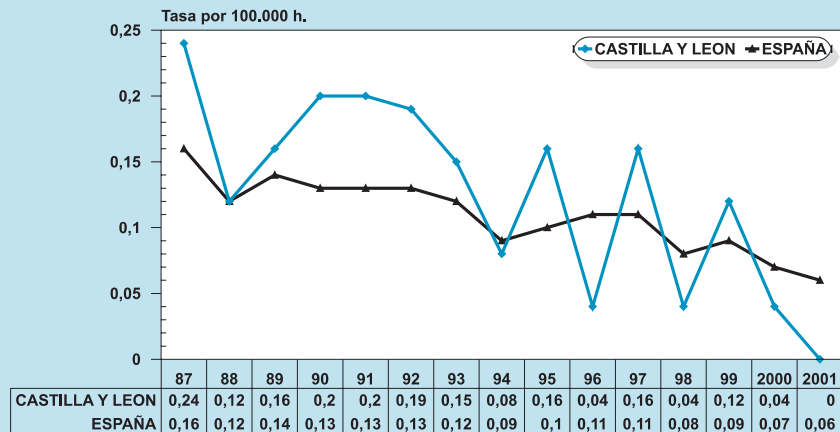


GRÁFICO 6
TÉTANOS

Evolución de la tasa de incidencia 1987-2001



TETANOS

El número total de casos notificados en España durante el año 2001 ha sido de 23 (incidencia de 0,06 por 100.000 habitantes). En Castilla y León no se ha notificado ningún caso durante el 2001. (Gráfico 6).

0,96 por 100.000 habitantes), tras el aumento en 2000, con 921 casos (tasa de 2,33 por 100.000 habitantes). En Castilla y León el número de casos declarados ha sido de 13 con una incidencia de 0,53 por 100.000. (Gráfico 7).

TOS FERINA

A nivel nacional la tos ferina ha disminuido su incidencia a 379 casos notificados (tasa de

Las provincias de Burgos y Palencia han visto incrementada su tasa de incidencia, habiéndose notificado 6 y 4 casos respectivamente. (Gráfico 8).

GRÁFICO 7 TOS FERINA

Evolución de la tasa de incidencia 1987-2001

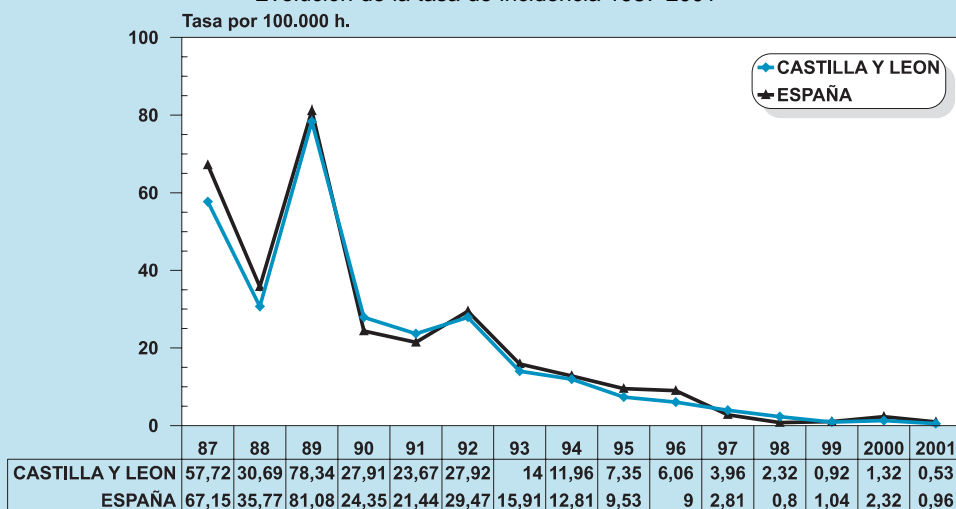
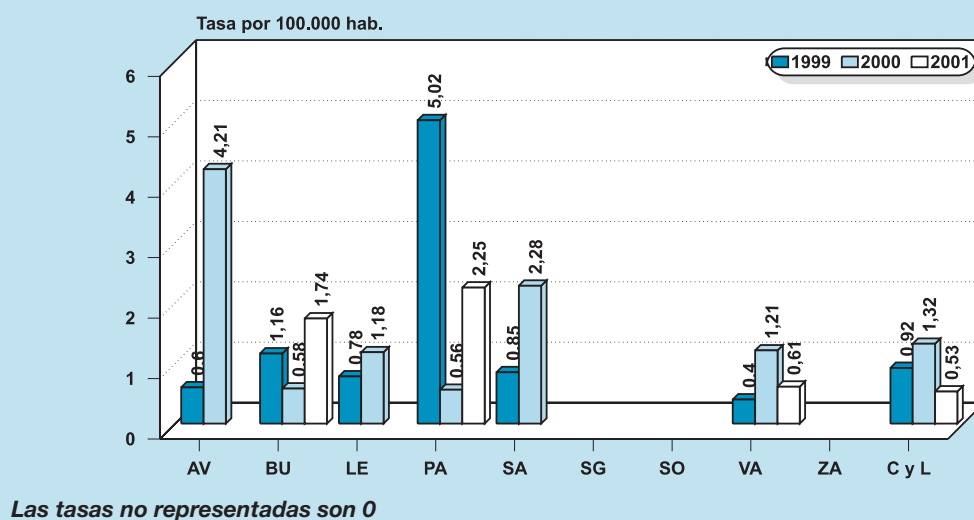


GRÁFICO 8 TOS FERINA

Tasa de incidencia por provincias 1999-2001



Boletín editado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social - Dirección General de Salud Pública

Suscripciones: Envío gratuito, siempre que sea dirigido a profesionales sanitarios. Solicitudes: Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Avda. de Burgos, 5. 47071 VALLADOLID.



Junta de
Castilla y León

Avda. de Burgos 5 • 47071 VALLADOLID

Imprime: Gráficas Germinal, S.C.L

Déposito Legal: VA-152

ISSN 0214-3852